



Municipalidad de Trinidad - Itapúa - Paraguay

Intendencia Municipal

Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°:123/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE OBRAS ADJUDICADAS POR LAS CONVOCATORIAS REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD A LA FUNCIONARIA MUNICIPAL MELISSA ISABEL OLMEDO ACOSTA CON C.I. N° 6.077.448.-----

VISTO:

Que los organismos y Entidades del Estado se encuentran en la obligación de designar administradores de contratos, conforme a las nuevas disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, relacionados a los seguimientos de contratos y ;-----

CONSIDERANDO:

Qué; los datos de ejecución de los contratos suscriptos en el marco de procedimientos de contrataciones regulados por la ley 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas, utilizando el sistema de Seguimiento de Contratos, que forma parte de las funcionalidades ofrecidas por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.-----

Que, a través del mencionado sistema los usuarios – UOC y Administradores, registraran las principales etapas de la ejecución de los contratos suscriptos, según la Guía del Sistema de Seguimiento de Contratos del SICP.-----

Por tanto el Intendente Municipal de Trinidad, en uso de sus atribuciones legales; -----

RESUELVE:

ART. 1º. : NOMBRAR como ADMINISTRADORA DE CONTRATOS A LA FUNCIONARIA MUNICIPAL MELISSA ISABEL OLMEDO ACOSTA CON C.I. N° 6.077.448.-----

ART. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.-----

Trinidad, 27 de junio del 2024.-



reeres

Jaqueline Edith Cáceres Vallejos
Secretaria General



IA

Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal